

PLAN DE TRANSICIÓN:	De la norma ANSI/SAIA A92.5 - 2006 (R2014) a la nueva norma ANSI/SAIA A92.24 - 2018
FECHA:	21 de diciembre de 2020
EMISOR:	Director Técnico
DIRIGIDO A:	Usuarios de los servicios de certificación de personas – Personas certificadas bajo el esquema de certificación de “Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)”

1. PUBLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA NORMA	X	REGLAMENTACIÓN	ANSI/SAIA A92.24 - 2018
La norma ANSI/SAIA A92.24 - 2018 “Training requirements for the use, operation, inspection, testing and maintenance of mobile elevating work platforms (MEWPs)” fue publicada por la Scaffold & Access Industry Association Inc. (SAIA) y aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), el 20 de noviembre de 2018.			
La fecha de vigencia del nuevo conjunto de estándares ANSI / SAIA A92, originalmente programada para diciembre de 2019 se amplió hasta el 1 de junio de 2020. La fecha de vigencia la establece el desarrollador de estándares (SAIA).			

2. PRINCIPALES CAMBIOS DE LA NORMA	X	REGLAMENTACIÓN	ANSI/SAIA A92.24 - 2018
Crane & Lifting realizó el análisis comparativo del cambio de los numerales de la nueva norma frente a la norma anterior, el cual se muestra en el anexo 1. En este no se evidencian cambios en las tareas y trabajos para los operadores plataformas móviles elevadoras de trabajo, sin embargo, en esta norma se especifican las categorías de equipos de acuerdo al tipo de operación (elevación vertical, extensible y controles para el desplazamiento del equipo), así como se muestra en el anexo 2:			
GRUPO: A: Equipos de elevación vertical B: Equipos en el que la proyección vertical del centro de la plataforma, se encuentran por fuera de la línea de volcamiento			
TIPO: 1: desplazamiento únicamente con la plataforma guardada 2: desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlada por un punto en el chasis 3: desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlada por un punto en la plataforma			
Al analizar dichos tipos y grupos de categorías, las cuales son seleccionadas netamente por su componente operativo (proyección de la plataforma con respecto al centro del chasis y condición operativa de desplazamiento), con el fin de dar cumplimiento y así mismo conservar la categorización realizada por los distintos fabricantes de plataformas móviles elevadoras en sus correspondientes manuales de operación, se especifican en el alcance acreditado las categorías referidas en el anexo 3.			

3. CONSIDERACIONES DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS - CRANE & LIFTING
Teniendo en cuenta la actualización oficial del certificado de acreditación entregado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) el pasado 09 de Julio de 2020, el Organismo estableció que todas las personas certificadas bajo el esquema de certificación de “Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)” deberán demostrar su competencia frente a los requisitos de la nueva norma ANSI/SAIA A92.24 - 2018 que corresponden al esquema de certificación de “Operadores de Plataformas Móviles Elevadoras de Trabajo (Manlift)” dentro de doce (12) meses, contados a partir de haberse hecho efectivo el cambio en el alcance de acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), sin que se entienda por ningún motivo, que se amplía el tiempo de vigencia de su actual certificación.

Para este plan de transición, Crane & Lifting mantendrá activas las certificaciones de las personas certificadas bajo el esquema de certificación anterior de "Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)" dentro de la herramienta de consulta y verificación de certificados de personas que se encuentra en la página web del Organismo. Lo anterior, solo hasta la vigencia de la certificación, siempre y cuando esta se encuentre dentro de los doce (12) meses, contados a partir de haberse hecho efectivo el cambio en el alcance de acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

OTORGAMIENTOS DE CERTIFICACIÓN

A partir de la fecha de esta comunicación, las personas interesadas podrán realizar solicitudes de certificación de otorgamiento con la norma ANSI/SAIA A92.24 – 2018 bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataformas Móviles Elevadoras de Trabajo (Manlift)". No se aceptarán solicitudes de certificación con la norma ANSI/SAIA A92.5 - 2006 (R2014) bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)".

CERTIFICACIONES OTORGADAS CON LA NORMA	X	REGLAMENTACIÓN	ANSI/SAIA A92.5 - 2006 (R2014)
--	---	----------------	--------------------------------

Las personas certificadas con la norma ANSI/SAIA A92.5 - 2006 (R2014) bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)" podrán realizar solicitud de actualización para la norma ANSI/SAIA A92.24 – 2018 bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataformas Móviles Elevadoras de Trabajo (Manlift)" en el momento que lo estimen conveniente. Esta actualización puede llevarse a cabo en la próxima evaluación de vigilancia o renovación, según corresponda.

CERTIFICACIONES SUSPENDIDAS

En el caso en que la certificación bajo el esquema de certificación de ANSI/SAIA A92.5 - 2006 (R2014) bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)", se encuentre suspendida durante la vigencia del plan de transición, el titular de la certificación podrá solicitar la evaluación de reactivación y la evaluación de actualización de la certificación de manera conjunta. Para tal fin, la evaluación se realizará de acuerdo a los tiempos establecidos en las Reglas del servicio de certificación de personas PR-GC-D01 y dentro de los plazos establecidos en el presente plan de transición.

FIN DE LA TRANSICIÓN

A partir del 09 de Julio de 2021, doce (12) meses después de haberse hecho efectivo el cambio en el alcance de acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), (sin que se entienda por ningún motivo, que se amplía el tiempo de vigencia de su actual certificación), todas las personas certificadas bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataforma Aérea de Trabajo de Elevación Soportada por Pluma (Manlift)" deberán demostrar su competencia frente a los requisitos de la norma ANSI/SAIA A92.24 – 2018 bajo el esquema de certificación de "Operadores de Plataformas Móviles Elevadoras de Trabajo (Manlift)".

Los tiempos de esta transición están calculados considerando tiempos necesarios para la gestión de contingencias que puedan presentarse durante el proceso de certificación, sin poner en riesgo su continuidad u obtención.

REVISADO Y APROBADO POR EL COMITÉ DE PARTES	SI	NO	FECHA
	X		2020-12-21

FIRMA AUTORIZADA POR EL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	
--	---

ANEXO 1

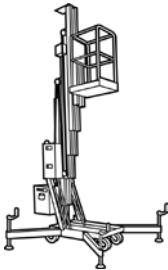
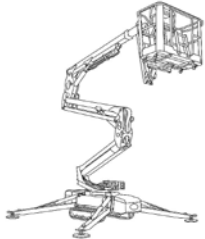

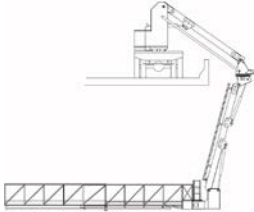


CUADRO COMPARATIVO
ANSI A 92.5 2006 (R2014) – A 92.24 2018

NUMERALES ALCANCE DECALARADO				
VERSION 2006 (R2014)		VERSION 2018		OBSERVACIONES
NUMERAL NORMA	DESCRIPCION	NUMERAL NORMA	DESCRIPCION	
EVALUACION TEORICA				
8.5.1(1)	The purpose and use of manuals	7.2 (b)	the purpose and use of operation manuals, placards and decals, and safety rules;	NO SE OBSERVAN CAMBIOS EN LAS TAREAS O FUNCIONES. SE INCLUYEN CATEGORIAS DE EQUIPOS (Se debe incluir las categorías y ajustar esquema, procedimiento, evaluación teórica y práctica)
8.5.1(2)	That operating manuals are an integral part of the aerial platform and must be stored properly in the weather-resistant compartment when not in use	7.2(c)	understanding that operation manuals are an integral part of the MEWP and need to be stored properly in the weather-resistant compartment on the MEWP when not in use;	
8.5.1(3)	A pre-start inspection	7.2(e)	knowledge of how to perform a pre-start inspection;	
8.5.1(4)	Responsibilities associated with problems or malfunctions affecting the operation of the aerial platform	7.2(f)	responsibilities associated with problems or malfunctions affecting the operation of the MEWP;	
8.5.1(5)	Factors affecting stability	7.2(g)	knowing and understanding factors affecting stability;	
8.5.1(6)	The purpose of placards and decals	7.2(b)	the purpose and use of operation manuals, placards and decals, and safety rules;	
8.5.1(7)	Workplace inspection	7.2(j)	knowing and understanding workplace inspections and that they must be performed prior to each use;	
8.5.1(8)	Safety rules and regulations	7.2(m)	applicable regulations, standards and safety rules;	
		7.2(h)	recognition and avoidance of hazards associated with operation;	
8.5.1(9)	Authorization to operate	7.2(q)	understanding that authorization by the user is required to operate MEWP;	
8.5.1(10)	Operator warnings and instructions	7.2(u)	warnings and instructions;	
8.5.1(11)	Actual operation of the aerial platform	7.2(k)	thorough understanding of the intended purpose and function of the MEWP controls, including platform, ground, and emergency descent controls;	
		7.2(j)	operation and function of all controls	
		7.2(o)	Safe traveling practices	

CUADRO COMPARATIVO
ANSI A 92.5 2006 (R2014) – A 92.24 2018

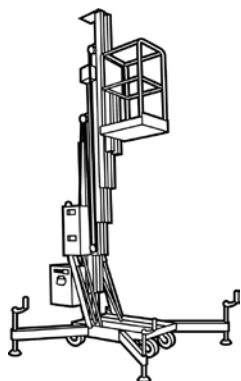
NUMERALES ALCANCE DECALARADO				
VERSION 2006		VERSION 2018		OBSERVACIONES
NUMERAL NORMA	DESCRIPCION	NUMERAL NORMA	DESCRIPCION	
EVALUACION PRACTICA				
8.5.1(3)	A pre-start inspection	7.3(b)	major components – identification and function;	NO SE OBSERVAN CAMBIOS EN LAS TAREAS O FUNCIONES.
8.5.1(7)	Workplace inspection	7.3(c)	perform pre-start inspection – carry out daily checks and inspections;	
8.5.1(11)	Actual operation of the aerial platform	7.3(f)	operation and function of all controls	SE INCLUYEN CATEGORIAS DE EQUIPOS (Se debe incluir las categorías y ajustar esquema, procedimiento, evaluación teórica y práctica)
		7.3(g)	parking and securing the MEWP.	

ANEXO 2

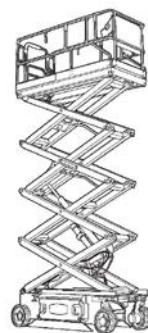
CATEGORIAS PLATAFORMAS MOVILES ELEVADORAS DE TRABAJO ESPECIFICADAS EN LA NORMA	
TIPO 1 GRUPO A	TIPO 1 GRUPO B
	
Equipos de elevación vertical, con desplazamiento únicamente con la plataforma guardada	Equipos en el que la proyección vertical del centro de la plataforma, se encuentran por fuera de la línea de volcamiento, con desplazamiento únicamente con la plataforma guardada
TIPO 2 GRUPO A	TIPO 2 GRUPO B
	
Equipos de elevación vertical, en el que el desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlado por un punto en el chasis	Equipos en el que la proyección vertical del centro de la plataforma, se encuentran por fuera de las líneas de volcamiento, en el que el desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlado por un punto en el chasis
TIPO 3 GRUPO A	TIPO 3 GRUPO B
	
Equipos de elevación vertical, en el que el desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlado por un punto en la plataforma	Equipos en el que la proyección vertical del centro de la plataforma, se encuentran por fuera de las líneas de volcamiento, en el que el desplazamiento cuando la plataforma se encuentre elevada, es controlado por un punto en la plataforma

ANEXO 3

CATEGORIAS PLATAFORMAS MOVILES ELEVADORAS DE TRABAJO (MANLIFT)



Plataformas móviles de mástil vertical



Plataformas móviles tipo tijera



Plataformas móviles soportadas por pluma